

**ESPACIO DE MONITOREO DE  
EMERGENCIA Y DESASTRES DEL  
SECTOR SALUD  
(EMED SALUD)**

Informe Técnico del Mes: noviembre

- Lic. Gadi H. Pinto Bacilio  
DNI: 41976880

- Srta. Isabel Mori Quispe  
DNI: 10770700

## 1.- JUSTIFICACIÓN

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "**Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**".
- Que, la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.

## 2.- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Un mecanismo importante para abordar la vigencia del derecho a la educación con los consecuentes beneficios para la población, no solo estudiantil, es la necesaria existencia y funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia Sectoriales (COES), que la Ley N° 29664 dispone en el nivel nacional, regional y local para que desde las funciones que cumplen y las acciones que desarrollan puedan generarse las decisiones de política, acción, coordinación más pertinente y oportunas para el cumplimiento del derecho a educación. Los Centros de Operaciones de Emergencia Sectoriales cumplen funciones de su competencia en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que puedan afectar a la escolaridad de los estudiantes apoyando al desarrollo de los sub procesos de respuesta para asegurar la continuidad y/o restablecimiento del servicio. El COE en sus diversos niveles, asegura la oportunidad, pertinencia, efectividad y eficacia de la respuesta frente a eventos adversos.



### **3.- OBJETIVO**

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

### **4.- MARCO CONCEPTUAL**

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD, Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centros de Operaciones de Emergencia -COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
  - Ubicación estratégica y conocida.
  - Mínima probabilidad de riesgos.
  - Vías de acceso expeditas.
  - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna.
  - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras.
  - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados.
  - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo.
  - Persona idónea.
  - Equipos Biomédicos portátiles.
  - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos.
  - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

### **5.- SITUACIÓN DE LAS AMENAZAS LOCALES**

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. [www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)
2. [www.indeci.gob.pe](http://www.indeci.gob.pe)
3. [www.igp.gob.pe](http://www.igp.gob.pe)
4. [www.imarpe.gob.pe](http://www.imarpe.gob.pe)
5. [www.dge.gob.pe](http://www.dge.gob.pe)
6. [www.ciifen.org](http://www.ciifen.org)
7. [www.dhn.mil.pe](http://www.dhn.mil.pe)
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



## AVISO METEOROLÓGICO – SENAMHI

### LLUVIA EN LA SIERRA

Aviso N° 123 – 2018

El SENAMHI informa que, desde el jueves 8 hasta el domingo 11 de noviembre, se prevé precipitaciones líquidas y sólidas de moderada a fuerte intensidad. En la sierra centro y norte se registrarán acumulados de hasta 20 mm/día, mientras que en la sierra sur alcanzarán hasta 10 mm/día. El 9 y 10 de noviembre serán los días con precipitaciones de mayor intensidad. Además, se espera la ocurrencia de granizo de forma localizada por encima de los 3000 m.s.n.m, y nevadas en localidades por encima de los 4000 m.s.n.m. en la sierra centro. Asimismo, se espera la ocurrencia de lluvias ligeras por trasvase en la costa norte y centro.

**Departamentos alertados:** AMAZONAS, ANCASH, APURIMAC, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCVELICA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, PASCO, PIURA, PUNO.

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



**Inicio del evento** : Jueves , 08 de Noviembre de 2018 a las 00:00 horas (hora local)  
**Fin del evento** : Domingo , 11 de Noviembre de 2018 a las 00:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración** : 72 horas



## INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA

Aviso N° 125 - 2018

El SENAMHI informa que, entre el lunes 12 de noviembre y el miércoles 14 de noviembre se prevé el incremento de viento en la costa desde Piura hasta Arequipa. Los valores más intensos se registrarán el día 12 y 13 de noviembre en la costa central, con ráfagas de viento sobre los 20 km/h en los distritos de Lima, y ráfagas superiores a los 50 km/h en Ica. Estos vientos generarán levantamiento de polvo/arena y reducción de la visibilidad horizontal, en especial en zonas abiertas de la costa de Ica. Asimismo durante el periodo del aviso se espera la ocurrencia de lloviznas aisladas de ligera intensidad, niebla y neblina en el litoral costero.

**Departamentos alertados:** ANCASH, AREQUIPA, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, PIURA.

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



**Inicio del evento** : Lunes , 12 de Noviembre de 2018 a las 06:00 horas (hora local)  
**Fin del evento** : Jueves , 15 de Noviembre de 2018 a las 12:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración** : 60 horas



## LLUVIA EN LA SIERRA

Aviso N° 127- 2018

El SENAMHI informa que, desde el lunes 12 hasta el jueves 15 de noviembre, se prevé precipitaciones líquidas y sólidas de moderada a fuerte intensidad. En la sierra centro y norte se registrarán acumulados de hasta 25 mm/día, mientras que en la sierra sur hasta 10 mm/día. Además, se espera la ocurrencia de granizo en forma localizada sobre los 3000 m.s.n.m y nevadas por encima de los 4200 m.s.n.m. en la sierra centro. No se descarta la ocurrencia de lluvia aislada de ligera intensidad por trasvase en la costa norte.

Departamentos alertados: ANCASH, APURIMAC, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCAMELICA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, PASCO, PIURA, PUNO.

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



**Inicio del evento** : Lunes , 12 de Noviembre de 2018 a las 01:00 horas (hora local)  
**Fin del evento** : Jueves , 15 de Noviembre de 2018 a las 07:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración** : 60 horas



## LLUVIA EN LA SELVA

Aviso N° 129– 2018

El SENAMHI informa que, desde el lunes 19 hasta el miércoles 21 de noviembre, se prevé lluvias de moderada a fuerte intensidad acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento en la selva. Las lluvias más intensas se presentarán entre los días 19 y 20 con valores de hasta 75 mm/día en la selva alta y de 65 mm/día en la selva baja.

**Departamentos alertados** AMAZONAS, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI.

### NIVEL 4

Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



<b>Inicio del evento</b>	: Lunes , 19 de Noviembre de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
<b>Fin del evento</b>	: Miércoles, 21 de Noviembre de 2018 a las 06:00 horas (hora local)
<b>Periodo de duración</b>	: 66 horas



## DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA EN LA SIERRA

Aviso N° 134– 2018

El SENAMHI informa que desde la tarde del jueves 29 de noviembre hasta la mañana del domingo 02 de diciembre, se registrarán descensos de temperatura nocturna en la sierra. Los valores más bajos se presentarán durante la madrugada del 01 y 02 de diciembre. En zonas por encima de los 3800 m.s.n.m. los valores llegarán hasta  $-13\text{ }^{\circ}\text{C}$ , principalmente en Tacna, Moquegua, Arequipa y Puno. En la sierra central alcanzará hasta  $-3\text{ }^{\circ}\text{C}$  por encima de los 4000 msnm. En la sierra norte llegará hasta  $3\text{ }^{\circ}\text{C}$  sobre los 3500 msnm. Asimismo se espera cielo despejado e incremento de temperatura diurna y ráfagas de viento en horas de la tarde.

**Departamentos alertados:** ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCVELICA, HUANUCO, ICA, JUNIN, LA LIBERTAD, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PUNO, TACNA

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



<b>Inicio del evento</b>	: Jueves , 29 de Noviembre de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
<b>Fin del evento</b>	: Domingo , 02 de Diciembre de 2018 a las 06:00 horas (hora local)
<b>Periodo de duración</b>	: 60 horas

Fuente: SENAMHI



## NOTICIAS - INDECI

### PERÚ CONMEMORÓ EL DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE TSUNAMIS

Nota de Prensa N°409 2018-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI organizó una ceremonia de conmemoración por el Día Mundial de la Concienciación sobre Tsunamis con la finalidad de sensibilizar a la población y autoridades sobre el riesgo que genera este tipo de fenómenos naturales.

Dicha ceremonia contó con la asistencia del Jefe del INDECI, General EP Jorge Chavez Cresta, el Director de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, Contralmirante AP Jorge Paz Acosta, el Encargado de Negocios de la Embajada de Japón en el Perú, Masahiro Takagi, entre otros representantes de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

La ceremonia se llevó a cabo en el Parque Santa Rosa de Chucuito en el Callao donde las autoridades asistentes guardaron un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los Tsunamis en el Perú y el Mundo. Asimismo, realizaron un acto simbólico de entrega de un arreglo floral en alusión a la actividad de concienciación.

Cabe indicar, que esta fecha de conmemoración fue propuesta por el Gobierno del Japón tras al III Conferencia de Naciones Unidas sobre Reducción del Riesgo de Desastres celebrada en la ciudad de Sendai en el año 2015.

El 5 de noviembre se instituyó como el Día Mundial la Concienciación ante Tsunami debido a que en esa fecha del año 1854 sucedió la anécdota Inamura no hi o "Fuego de Inamura", en la cual un aldeano japonés pudo salvar las vidas de los habitantes de la aldea prendiendo fuego a sus cosechas de arroz para alertar sobre un tsunami, lo que permitió evacuar la aldea, la que luego se esforzó por reconstruir mejor.

#### CONFERENCIA SOBRE ALERTA ANTE TSUNAMI

Asimismo, en el auditorio de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú se realizó una Conferencia sobre Alerta ante Tsunami con la finalidad de intercambiar conocimientos y experiencias sobre este tipo de fenómenos, los Escenarios de Riesgo por Sismo y Tsunami, el Sistema Nacional de Alerta Tsunami, así como la Red Nacional de Alerta Temprana Multipeligro con énfasis en Sismo y Tsunami.

El ciclo de conferencias estuvo a cargo de expositores como el Jefe del INDECI, General EP Jorge Chavez Cresta, el Director de la DHN, Contralmirante AP Jorge Paz Acosta, el Presidente Ejecutivo del IGP, Doctor Hernando Tavera Huarache y el Ingeniero Julio Kuroiwa Horiuchi.



Lima, 5 de noviembre de 2018



## JEFE DEL INDECI INAUGURÓ CURSO DE BÚSQUEDA Y RESCATE URBANO

Nota de Prensa N°412 2018-INDECI-OGCE

El Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, General Jorge Chavez Cresta inauguró el Curso de Búsqueda y Rescate Urbano que contará con la participación de especialistas de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

Dicho curso se realiza del 19 al 23 de noviembre en las instalaciones de la Compañía de Bomberos Lima 4 ubicado en el distrito de Lince y en el Polígono de Entrenamiento en Estructuras Colapsadas ubicado en el distrito de Santa Rosa.

El objetivo del curso es proporcionar a los participantes conocimientos teórico – práctico, así como estrategias y técnicas para desarrollar operaciones de Búsqueda y Rescate Urbano. La capacitación estará a cargo de Instructores de la Unidad de Intervención e Instrucción de la Seguridad Civil de Francia.

La ceremonia de inauguración contó con la participación del Jefe del INDECI, General EP Jorge Chavez Cresta, el Comandante Departamental Lima Centro del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Brigadier Mayor CBP Marco Pajuelo Herrera y el Director de la Escuela de Bomberos de la Intendencia Nacional de Bomberos, Doctor Jorge Hernani Chavez, así como el Secretario General del INDECI, Doctor Luis Alberto Carranza Micalay.



San Isidro, 19 de noviembre de 2018.



## ORGANIZAN TALLER INTERNACIONAL SOBRE CONTINUIDAD OPERATIVA EN PUERTOS

Nota de Prensa N°413 2018-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Autoridad Portuaria Nacional organizaron un Taller Internacional sobre Continuidad Operativa en zonas de Puerto del litoral peruano ante un posible desastre de magnitud.

El objetivo del taller es sensibilizar a las autoridades peruanas sobre la importancia de las instalaciones portuarias nacionales ante los efectos de un sismo y tsunami, así como desarrollar un insumo para formular directrices para la continuidad operativa de infraestructura estratégica.

Dicho evento ha convocado a representantes de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como a especialistas de las instituciones técnico – científicas como el IGP, CONIDA y la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

La sesión inaugural contó con la asistencia del Jefe del INDECI, General Jorge Chavez Cresta, el Gerente de la Autoridad Portuaria Nacional, Señor Guillermo Bouroncle Calixto y el Señor Jorge Alvarez en representación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.



San Isidro, 27 de noviembre de 2018.



## CLAUSURAN CURSO DE BÚSQUEDA Y RESCATE URBANO

Nota de Prensa N°415 2018-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI clausuró un Curso de Búsqueda y Rescate Urbano organizado con el apoyo de Instructores de Seguridad Civil de Francia con la finalidad de mejorar las capacidades de las instituciones de primera respuesta ante emergencias y desastres.

Dicho curso contó con la participación de personal del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Policía Nacional del Perú, Ejército del Perú, Fuerza Aérea del Perú y Marina de Guerra del Perú quienes desarrollaron sesiones teórico – prácticas en diversas instalaciones como la Compañía de Bomberos Lima 4, Compañía de Bomberos Internacional 14, Polígono de Entrenamiento en Estructuras Colapsadas y la sede de la Dirección de Operaciones de Especiales de la Policía Nacional del Perú.

Los participantes fueron capacitados en directrices, estrategias y técnicas para el desarrollo de operaciones en búsqueda y rescate urbano, fundamentos USAR, composición de equipos, apuntalamiento, técnicas de rescate y prácticas de campo.

Cabe indicar, que el INDECI en el marco de sus competencias promueve el fortalecimiento de capacidades de las instituciones de primera respuesta vinculadas a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.



San Isidro, 30 de noviembre de 2018.



Fuente: Boletín Informativo de INDECI

## REPORTE - IGP

### SISMOS REPORTADOS (51)

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
30/11/2018	13:36	-11.34	-73.68	139 km	4.3	70 km al Este de San Maatín de Pangoa, Satipo-Junín	
30/11/2018	06:12	-10.64	-78.66	26 km	4.2	84 km al Sur-Oeste de Huarmey, Huarmey - Ancash	
29/11/2018	21:57	-11.51	-73.28	26 km	4	102 km al sur-SE de Atalaya, Ucayali - Ucayali	
28/11/2018	22:10	-9.66	-75.87	12 km	3.8	27 km al Norte-NE de Panao, Pachitea - Huánuco	II Panao
28/11/2018	19:24	-10.6	-74.06	118 km	4	35 km al Oeste-NO de Atalaya, Atalaya - Ucayali	
28/11/2018	06:09	-15.55	-72.64	132 km	4	17 km al Nor-Oeste de Viraco, Castilla - Arequipa	
27/11/2018	21:23	-11.33	-73.19	33 km	4	92 km al Sur-Este de Atalaya, Atalaya - Ucayali	
27/11/2018	20:27	-15.71	-71.98	11 km	3.4	10 km al Sur de Cabanaconde, Caylloma - Arequipa	II Cabanaconde
27/11/2018	19:04	-12.59	-75.44	107 km	4	33 km al Sur-SO de Huasicancha, Huancayo - Junín	



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
27/11/2018	13:30	-7.14	-75.95	121 km	4.3	65 km al Este-SE de Picota, Picota - San Martin	
27/11/2018	06:44	-5.67	-76.96	15 km	4.2	47 km al N de Moyobamba, Moyobamba - San Martin	
27/11/2018	04:58	-14.65	-71.57	15 km	3.5	5 Km al Oeste-NO de Huahuahuasi, Espinar, Cuzco	II-III Huayhuahuasi
26/11/2018	19:15	-16.68	-72.59	23 km	3.8	15 km al Este-SE de Camaná, Camaná - Arequipa	II Quilca, Camaná
26/11/2018	07:15	-6.39	-78.79	30 km	4	4 km al Este-SE de Cutervo, Cutervo - Cajamarca	II-III Cutervo
25/11/2018	13:40	-13.75	-70.45	12 km	3.7	32 km al Sur de San Gaban, Carabaya - Puno	II-III San Gaban
25/11/2018	06:34	-9.82	-78.92	42 km	3.8	78 Km al Sur-Oeste de Casma - Ancash	II en Huarmey
24/11/2018	15:20	-11.39	-78.07	68 km	4.5	59 km al Oeste-SO de Huacho, Huaura-Lima	III Huacho, Huaral
17/11/2018	00:18	-15.66	-71.71	13 km	3.6	7 Km al Este-SE de Maca, Caylloma - Arequipa	II Maca
16/11/2018	17:31	-16.76	-70.6	11 km	3.7	2 km al Sur-Este del Volcan Ticcsani, Mariscal Nieto - Moquegua	II-III Calacoa
15/11/2018	15:43	-8.56	-74.41	140 km	4.2	25 km al S-SE de Pucallpa, Coronel Portillo - Ucayali	
15/11/2018	13:58	-15.43	-73	108 km	4.1	27 km al S-SO de Cotahuasi, La Union - Arequipa	



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
15/11/2018	10:40	-15.41	-74.07	94 km	4	35 km al SO de Pullo, Parinacochas - Ayacucho	
14/11/2018	14:09	-8.52	-77.57	18 km	3.5	08 km al Este-NE de Sihuas, Sihuas - Ancash	II Sihuas
13/11/2018	14:18	-16.78	-71.72	27 km	4.1	42 km al Sur-SE de Vitor, Arequipa - Arequipa	III Vitor, Mollendo, Arequipa
13/11/2018	06:39	-11.8	-75.09	11 km	4.1	32 km al N-NE de Huancayo, Huancayo -Junin	II-III Huancayo
11/11/2018	06:11	-13.42	-71.96	12 km	4.1	10 km al Norte de Cusco, Cusco-Cusco	III-IV Cusco, Calca
11/11/2018	00:06	-16.14	-72.33	104 km	4	19 km al Este-SE de Aplao, Castilla-Arequipa	
10/11/2018	13:38	-15.73	-72	16 km	3.6	11 km al Este de Huambo, Caylloma - Arequipa	II-III Huambo, Cabanaconde
8/11/2018	06:57	-18.72	-70.79	24 km	4.3	97 km al SO de Tacna, Tacna - Taca	II Tacna
7/11/2018	19:24	-9.3	-77.63	8 km	3.4	2 km al Sur-Este de Carhuaz, Carhuaz - Ancash	II-III Carhuaz
7/11/2018	18:06	-14.31	-76.08	48 km	4	47 km al Oeste-SE de Ica, Ica - Ica	
7/11/2018	16:52	-9.1	-75.21	123 km	4.1	33 km al Este-SE de Aguaytia, Padre Abad - Ucayali	



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
7/11/2018	01:27	-4.88	-78.73	20 km	4	40 km al NE de San Ignacio - Cajamarca	
6/11/2018	20:23	-17.53	-70.44	22 km	3.8	14 km al Sur-SE de Ilabaya, Jorge Basadre - Tacna	II - III Ilabaya
5/11/2018	19:21	-15.62	-71.77	11 km	3.4	01 km al Oeste-NO de Lari, Caylloma-Arequipa	II Lari, Maca Madrigal, Pinchollo
4/11/2018	18:43	-14.65	-71.62	7 km	3.2	10 km al Oeste-NO de Huayhuahuasi, Espinar-Cusco	II Huayhuahuasi
4/11/2018	06:54	-15.43	-74.35	77 km	5.1	27 km al Este de Acari - Arequipa	III-IV Acari, Yauca
2/11/2018	19:56	-2.87	-76.86	145 km	4.3	51 km al Oeste de Pastaza-Loreto	
2/11/2018	14:06	-18.35	-70.15	93 km	4.1	33 Km al SE de Calana - Tacna	
1/11/2018	23:00	-14.27	-73.54	99 km	4	32 km al Oeste de Chalhuanca - Apurimac	
1/11/2018	17:19	-19.85	-69.93	97 km	6.2	208 km al Sur de Tacna, Tacna - Tacna.	IV Tacna, III Ilo, II Arequipa
1/11/2018	12:31	-15.9	-74.12	48 km	4	14 km al Este-SE de Chala, Caraveli - Arequipa	



Fuente: Boletín Informativo IGP



## BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

### SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA) EN EL PERÚ

#### I. Situación actual

En el Perú, hasta la semana epidemiológica (SE) 44-2018, se han notificado 226 3401 episodios de infecciones respiratorias agudas (IRA) en menores de 5 años con una incidencia acumulada (IA) de 8034,3 episodios de IRA por cada 10 000 menores de 5 años, lo que representa 3,5 % más episodios comparado con el mismo periodo de 2017. Los departamentos de Apurímac, Ica, Junín y Pasco tienen un incremento por encima del 10 %, mientras que los departamentos de Loreto, Arequipa, Tumbes, Madre de Dios, Piura, Ancash y Lambayeque han disminuido el número de episodios de IRA, respecto al año 2017.

Asimismo, se han notificado 146 067 episodios de SOB/Asma en menores de 5 años, 9,0 % más a lo

notificado en el 2017 al mismo periodo (Tabla 1). Se observa que los departamentos de Loreto, Apurímac y Cajamarca han incrementado los episodios de SOB/Asma por encima del 50 %, respecto al 2017; además el Callao presenta la incidencia acumulada más elevada (1936,7 episodios por cada 10 000 habitantes).

En las últimas cinco semanas, el número de episodios de las IRA en menores de 5 años, tienen una tendencia a la disminución comparado con el mismo periodo de los dos últimos años (Fig. 1).

Además, fueron notificados 25 203 episodios de neumonía en < de 5 años, 12,4 % más comparado al mismo periodo del 2017 con una IA de 89,5 episodios por cada 10 000 menores de 5 años (Tabla

**Tabla 1. Episodios de IRA y SOB/Asma en menores de 5 años por departamento, Perú 2017\*-2018\***

Departamento	IRA < 5 años				Índice	SOB/Asma < 5 años				Índice
	2017	IA	2018	IA		2017	IA	2018	IA	
Arequipa	44,451	10,454.4	48,776	11,735.4	8.7%	320	75.3	373	89.8	16.6%
Ancash	26,510	8,065.9	32,264	7,779.8	-6.9%	2308	215.2	2342	221.5	3.5%
Apurímac	41,926	8,594.9	47,988	10,105.8	18.5%	457	93.7	788	160.1	68.1%
Arequipa	150,947	15,435.0	150,037	15,362.3	-0.6%	10076	972.3	10648	1028.6	5.7%
Ayacucho	47,730	6,257.5	51,372	6,768.5	7.6%	1132	148.4	1332	175.4	17.7%
Cajamarca	95,825	8,595.6	98,130	8,812.5	1.4%	1197	81.5	1973	137.3	64.0%
Callao	100,966	12,961.0	102,715	13,177.2	1.7%	15737	2020.2	15096	1936.7	-4.1%
Cusco	91,518	7,596.2	98,522	8,254.9	7.7%	446	36.9	383	32.1	-14.1%
Huancavelica	46,309	7,113.4	49,443	7,672.6	6.8%	742	114.0	1034	160.5	39.4%
Huancayo	62,580	6,852.7	66,752	7,302.0	6.7%	1414	157.1	1676	185.6	18.8%
Ica	62,728	9,427.3	71,623	10,809.9	14.2%	2190	329.1	2418	364.9	10.4%
Junín	67,038	4,743.0	74,289	5,272.7	10.8%	2433	172.1	2488	176.6	2.3%
La Libertad	109,810	8,500.9	115,232	6,846.3	4.9%	6302	373.1	7251	430.8	15.1%
Lambayeque	68,530	8,128.5	80,968	7,672.7	-6.4%	3062	297.1	3377	320.0	6.8%
Lima	550,606	6,851.2	569,484	7,055.7	3.4%	68440	851.6	70937	878.9	3.6%
Loreto	61,664	8,577.3	92,999	8,690.0	0.3%	7616	700.4	13460	1257.7	76.9%
Madre de Dios	14,769	11,461.3	14,355	11,197.3	-2.2%	449	348.4	603	470.4	34.3%
Moquegua	24,966	16,744.6	25,388	19,205.5	1.9%	1157	870.8	1007	762.4	-13.0%
Pasco	16,415	11,904.5	42,439	13,782.5	15.3%	529	171.1	478	155.2	-6.6%
Piura	132,274	7,294.5	127,025	7,060.7	-4.0%	2097	115.6	2804	128.1	9.9%
Puno	68,894	4,775.2	75,551	5,239.7	9.7%	488	33.9	468	32.5	-4.3%
San Martín	41,901	5,433.1	46,747	5,887.2	7.5%	969	119.8	775	97.6	-19.2%
Tacna	31,217	11,886.6	35,026	12,593.0	5.4%	620	221.9	680	251.8	4.8%
Tumbes	16,303	8,206.9	15,868	8,067.5	-2.9%	959	482.8	1029	523.2	7.3%
Ucayali	67,314	15,219.4	71,400	16,300.6	6.1%	2698	610.0	3197	729.9	18.5%
<b>Perú</b>	<b>2,286,891</b>	<b>7,722.5</b>	<b>2,263,401</b>	<b>8,034.3</b>	<b>3.5%</b>	<b>183961</b>	<b>473.2</b>	<b>146067</b>	<b>528.5</b>	<b>9.0%</b>

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. \* Hasta la SE 44-2018

**Sugerencia para citar:** Ordoñez L. Situación epidemiológica de las infecciones respiratorias agudas (IRA) en el Perú. Boletín Epidemiológico del Perú. 2018; 27 (44): 1030-1033



**Tabla 2. Episodios de neumonía en menores de 5 años y mayores de 60 años por departamento, Perú 2017\*-2018\***

Departamento	Neumonías < 5 años					Neumonías > 60 años				
	2017		2018		Índice	2017		2018		Índice
	Casos	IA	Casos	IA		Casos	IA	Casos	IA	
Amazonas	175	88.2	537	129.2	43.2%	109	56.5	212	58.3	65.5%
Ancash	647	60.3	702	66.4	8.5%	403	32.7	506	40.3	26.1%
Apurímac	246	50.4	383	81.9	59.8%	231	50.3	314	71.4	48.8%
Arequipa	1,507	152.2	2,752	168.2	33.1%	1,495	94.5	1,698	105.4	16.6%
Ayacucho	357	45.6	379	49.9	6.2%	258	47.6	332	57.7	23.9%
Cajamarca	339	58.7	558	38.8	1.5%	424	31.7	587	45.6	38.4%
Cusco	694	89.7	736	93.3	3.9%	708	58.5	825	65.3	16.5%
El Cuzco	794	63.4	1,123	83.9	41.2%	664	72.8	1,239	68.8	28.5%
Huancavelica	286	28.6	234	36.3	26.8%	210	61.2	243	66.5	15.7%
Huancayo	699	76.6	1,049	114.1	49.4%	529	42.8	328	42.1	1.5%
Ica	275	41.1	321	48.4	16.7%	107	12.1	300	33.6	100.4%
Iquitos	423	29.9	939	41.5	41.6%	370	29.1	500	38.2	15.1%
La Libertad	479	28.4	719	42.7	50.1%	805	41.3	864	47.8	19.8%
Lambayeque	235	22.1	302	34.4	54.5%	83	5.8	344	9.4	78.3%
Lima	4,358	116.4	4,498	108.3	9.2%	4,298	36.7	5,082	42.0	19.1%
Loreto	3,021	119.5	3,894	176.0	44.8%	282	37.2	400	50.6	41.8%
Madre de Dios	244	186.4	352	106.6	3.1%	32	37.8	40	67.9	150.0%
Moravia	99	34.5	112	41.8	13.3%	168	66.7	204	90.1	7.9%
Passo	175	80.0	735	235.8	103.3%	93	42.7	156	65.0	59.2%
Piura	1,233	67.0	1,057	59.9	11.4%	1,469	82.9	1,440	78.5	-0.5%
Puno	709	53.1	1,207	83.7	57.8%	724	52.9	932	66.0	27.3%
San Martín	147	43.2	400	31.3	17.0%	121	28.4	147	21.9	21.5%
Tacna	45	10.1	68	24.5	53.1%	42	12.8	96	28.0	128.6%
Tumbes	232	118.8	544	73.1	37.9%	76	38.9	130	53.5	44.7%
Ucayali	1,003	206.8	1,396	318.7	39.2%	215	51.8	350	80.2	62.8%
<b>Total general</b>	<b>22,415</b>	<b>79.2</b>	<b>25,202</b>	<b>89.8</b>	<b>12.4%</b>	<b>14,043</b>	<b>43.9</b>	<b>17,191</b>	<b>51.4</b>	<b>22.4%</b>

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. \* Hasta la SE 44-2018.

2). Los departamentos de Pasco, Apurímac, Puno, Lambayeque y La Libertad reportaron un incremento en el número de episodios de neumonía en < de 5 años, por encima del 50 % con respecto al 2017.

Por otro lado, fueron notificados 17191 episodios de neumonías en mayores de 60 años, 22,4 % más episodios que el mismo periodo en el 2017. Los departamentos de Ica, Madre de Dios y Tacna mostraron incrementos mayores al 100 % con respecto al mismo periodo de 2017.

Se observa una disminución sostenida en el número de los episodios de neumonía desde la SE 25-2018, que fue donde se alcanzó el pico máximo de episodios de neumonías notificado.

Hasta la SE 44-2018, se reportaron 268 defunciones por neumonía en < de 5 años, 54,9% de ellas se dieron en el ámbito intramural (Fig.3-A). En los mayores de 60 años fueron reportados, 1091 defunciones por neumonía, el 81,5 % de ellas se dieron en el ámbito intramural (Fig.3-B).

**Figura 1. Número de episodios de IRA en menores de 5 años por SE, Perú 2016-2018\***



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. \* Hasta la SE 44-2018.

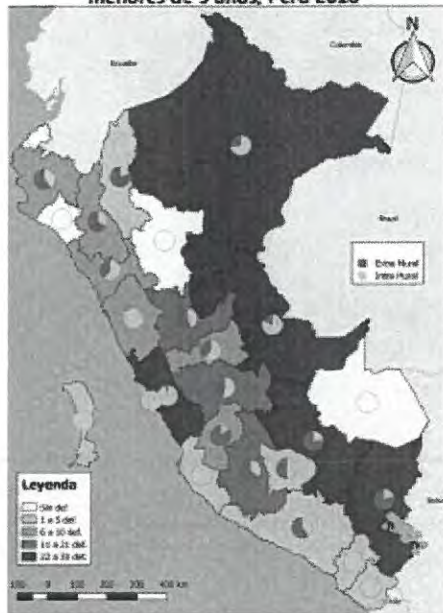
**Figura 2. Número de episodios de neumonía en menores de 5 años por SE, Perú 2016-2018\***



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. \* Hasta la SE 44-2018.

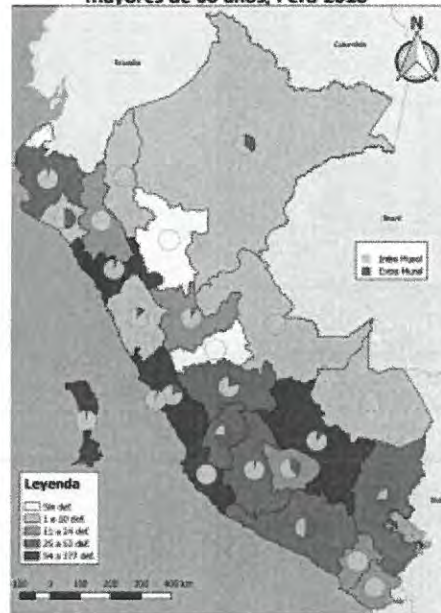


**Figura 3-A. Defunciones por neumonía en menores de 5 años, Perú 2018\***



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. \* Hasta la SE 44-2018.

**Figura 3-B. Defunciones por neumonía en mayores de 60 años, Perú 2018\***



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. \* Hasta la SE 44-2018.

De las defunciones notificadas por neumonía en menores de 5 años, el 37,3 % de ellos tenían algún grado de desnutrición y un 58,6 % eran eutróficos (Fig. 4).

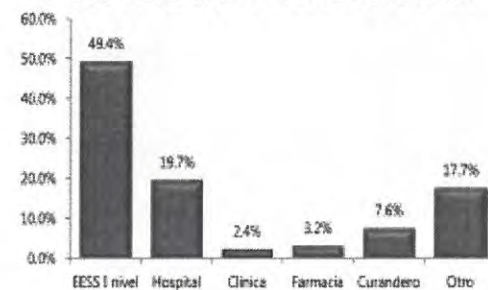
**Figura 4. Estado nutricional de los fallecidos por neumonía en menores de 5 años, Perú 2018 \***



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades-MINSA \* Hasta la SE 44-2018

Se observa que un 49,4 % tuvieron una primera atención en un establecimiento de I nivel, seguido de un 19,7 % que acudieron inicialmente a un hospital (Fig. 5).

**Figura 5. Defunciones por neumonía en menores de 5 años por lugar de primera atención, Perú 2018\***



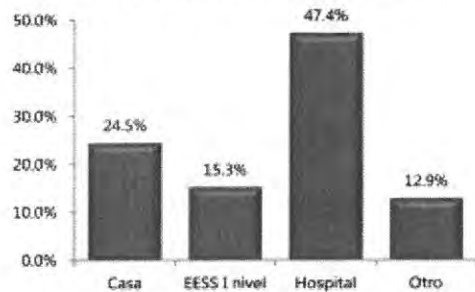
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades-MINSA \* Hasta la SE 44-2018

Asimismo, se observa que un 24,5 % de las defunciones ocurrieron en sus viviendas y un 47,4 % en el hospital (Fig. 6).

De los fallecidos, el 28,9 % de ellos tienen el antecedente de estar sin vacuna pentavalente y el 32,1 % sin la vacuna contra el neumococo. Solo el 27,3 % y un 22,1 % contaban con vacunación completa de pentavalente y contra neumococo, respectivamente (Fig. 7).

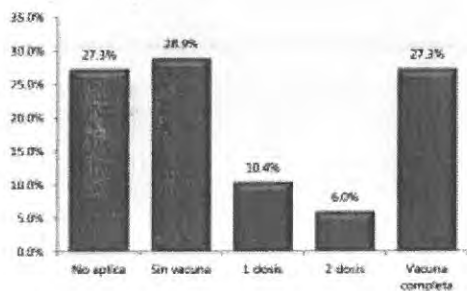


**Figura 6. Defunciones por neumonía en menores de 5 años por lugar de defunción, Perú 2018.\***



Fuente: Libro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.  
\* Hasta la SE 44-2018.

**Figura 7. Defunciones por neumonía en menores de 5 años según vacuna pentavalente y neumococo, Perú 2018**



Fuente: Libro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.  
\* Hasta la SE 44-2018.

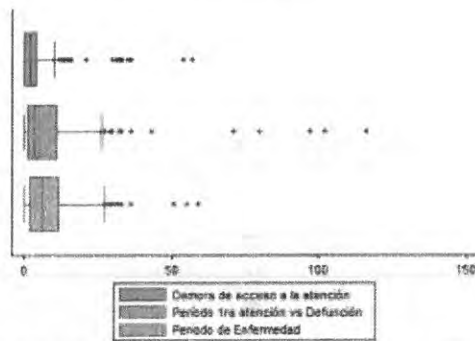
En los menores de 5 años que llegan a morir por neumonía, el tiempo promedio que demoran en buscar atención (desde el inicio de síntomas) fue de 4,3 (IC 95% 3,2-5,4) días, rango de 0 a 57 días. En el 75 % de las defunciones, la primera atención fue dentro de los cuatro primeros días de haber iniciado los síntomas (Fig. 8).

Además, la media de días transcurridos entre la fecha de primera atención del paciente y la fecha de defunción fue de 8,3 (IC 95% 6,4-10,3). El 75 %

de las defunciones ocurrieron dentro de los 11 días posteriores a la primera atención médica (Fig. 8).

Mientras que el tiempo promedio de enfermedad fue de 9,0 (IC 95% 7,8-10,2) días, observándose que el 75 % de los niños fallecieron dentro de los 12 días de iniciado los síntomas; rango de 0 a 59 días (Fig. 8).

**Figura 8. Periodos de las defunciones por neumonía en menores de 5 años, Perú 2018**



Fuente: Libro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.  
\* Hasta la SE 44-2018.

## II. Conclusiones

- Hasta la SE 44 - 2018, se han notificado 2'263 401 episodios de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, 3,5 % más a lo reportado en el 2017.
- Hasta la SE 44-2018, fueron notificados 146607 episodios de SOB/Asma en < de 5 años, 9,0 % más a lo reportado en el 2017.
- Se han notificado 25 203 episodios de neumonías en < de 5 años, 12,4 % más a lo reportado en el 2017.
- Se tienen reportados 268 defunciones por neumonía en menores de 5 años; 31,4 % más a lo reportado en el 2017.
- Se han notificado 17191 episodios de neumonías en mayores de 60 años, lo que es 22,4 % más a lo reportado en el 2017, con 1091 defunciones por neumonía 10,8 % menos a lo reportado en el 2017.

**Mg. Luis Ángel Ordóñez Ibarguén**

Grupo Temático Materno Infantil  
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención  
y Control de Enfermedades



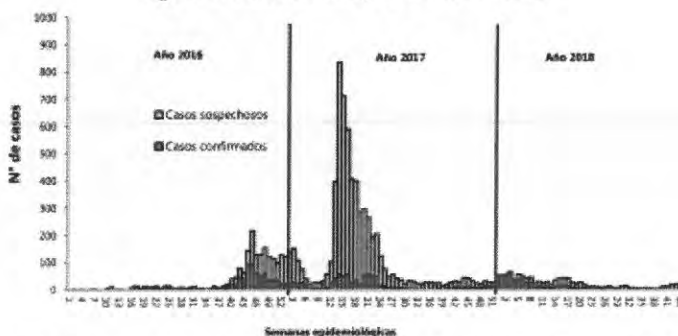
## SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DEL ZIKA EN EL PERÚ

En los últimos 3 años, se observa una mayor expansión de la transmisión de la enfermedad en los departamentos del Perú; sin embargo, a la semana epidemiológica (SE) 45-2018, se notificaron menos del 84 % de casos comparado al mismo periodo de 2017 (Fig. 1).

### I. Situación epidemiológica actual

Entre SE 01- 45 de 2018, se notificaron un total de 984 casos de zika (462 casos confirmados y 522 sospechosos). El 87 % de los casos notificados fueron reportados en los departamentos de Amazonas, Piura, Loreto y Ucayali. (Tabla 1). La tasa de incidencia acumulada (TIA) a nivel nacional es de 3 casos por cada 100 mil Hab. El departamento de Amazonas reporta la mayor TIA con 124 casos por cada 100 mil hab.

Figura 1 Casos de zika, Perú 2016 - 2018\*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. \* Hasta la SE 45-2018

Tabla 1. Casos autóctonos del zika en el Perú 2018\*

Departamento	Año 2018 ( hasta la SE 45)						
	Total 2018	%	TIA 100 000 hab.	Confirmados		sospechosos	
				N°	%	N°	%
Amazonas	302	30.7	124.1	256	84.8	46	15
Piura	261	26.5	30.2	3	1.1	258	99
Loreto	163	16.6	15.4	35	21.5	128	79
Ucayali	130	13.2	8.5	126	96.9	4	3
San Martín	41	4.2	0.4	12	29.3	29	71
Tumbes	28	2.8	5.5	0	0.0	28	100
Ica	22	2.2	5.2	16	72.7	6	27
La Libertad	16	1.6	0.9	2	12.5	14	88
Huanuco	10	1.0	3.2	7	0	3	0
Cajamarca	7	0.7	0.9	5	71.4	2	29
en investigación	4	0.4	-	0	-	4	-
<b>Total general</b>	<b>984</b>	<b>100</b>	<b>3.1</b>	<b>462</b>	<b>47.0</b>	<b>522</b>	<b>53.0</b>

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. Hasta la SE 45-2018

El 67 % (662) de los casos están concentrados en los grupos de edad joven y adulto (18-59 años), con un TIA de 4 casos por cada 100 000 jóvenes (18 a 29 años) y de 3 casos por cada 100 000 adultos (30-59 años). El 62,4 % (617) del total de casos de zika corresponde al género femenino, de las cuales el 44,8 % (444) es población de mujeres en edad fértil (12- 49 años).

**Sugerencia para citar:** Mateo S. Situación epidemiológica del zika en el Perú. Boletín Epidemiológico del Perú. 2018; 27 (45): 1061-1063



Los distritos de Yurimaguas (Loreto) y Bagua (Amazonas) reportaron incremento de casos de zika entre la SE 39 a la SE 42, mientras que los distritos de Tumbes (Tumbes), Tarapoto (San Martín), Monzón y Luyando (Huanuco) reportaron un incremento de casos dentro de la SE 42 a la 45 y para la SE 39 a la SE 45 fueron tres distritos que reportan incremento de casos de zika: Luyando (Huanuco), Ica y Marcona (Ica). (Tabla 2).

**Tabla 2. Distritos con tendencia al incremento de casos por zika, Perú 2018 (últimas siete semanas epidemiológicas)**

Lugar probable de infección		Semana							Análisis de tendencia de casos		
Departamento	Distrito	39	40	41	42	43	44	45	Tendencia SE 39 al 42	Tendencia SE 42 al 45	Tendencia SE 39 al 45
Loreto	Yurimaguas	0	4	2	7	3	5	2	Incremento	notificación permanente	notificación permanente
Tumbes	Tumbes	1	1	1	1	5	2	3	notificación permanente	Incremento	notificación permanente
Amazonas	Bagua	0	0	0	2	1	1	2	Incremento	notificación permanente	notificación permanente
San Martín	Tarapoto	0	0	0	0	1	0	0		Incremento	
Huanuco	Monzón	0	0	0	0	3	0	0		Incremento	
Huanuco	Luyando	0	0	0	0	0	1	0		Incremento	Incremento
Ica	Ica	0	0	0	0	0	1	0			Incremento
Ica	Marcona	0	0	0	0	0	1	0			Incremento
<b>Total General</b>		<b>3</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>Incremento</b>	<b>Incremento</b>	<b>notificación permanente</b>

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

Nota: En zonas nuevas, o zonas con silencio epidemiológico de más de tres semanas se consideró incremento con la notificación de un caso durante la semana evaluada.

Desde el ingreso de la enfermedad en 2016 hasta la SE 45 del 2018 son 79 distritos a nivel nacional con confirmación de la circulación de la enfermedad del zika. Para la SE 45-2018, 8 distritos reportaron una tasa de incidencia acumulada mayor a 10 casos por 100 mil habitantes; Bagua, Bagua grande (Amazonas), Castilla, Piura (Piura), Yurimaguas (Loreto), Calleria y Manantay (Ucayali) (Fig. 2). Los casos acumulados por distritos se muestran en la figura 3.

**Figura 2. Mapa de tasa de incidencia acumulada de casos de zika por distritos, 2018\***



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.  
\* Hasta la SE 45

**Figura 3. Mapa de casos acumulados por distritos, 2018\***



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.  
\* Hasta la SE 45



A partir julio de 2018 se confirma por, primera vez, la circulación de la enfermedad en el departamento de Huánuco, provincia de Leoncio Prado, distrito de Rupa-Rupa y hasta la SE 45 son 3 de sus distritos que confirman circulación de la enfermedad.

#### Conclusiones

- Desde el ingreso de la enfermedad en el 2016 hasta la SE 45-2018, se tienen 79 distritos con confirmación de la circulación de la enfermedad del zika.
- De los 984 casos notificados, el 47 % son casos confirmados.
- El 44,8 % del total de los casos notificados para este año son mujeres en edad fértil (12- 49 años).

- Para este año se confirma la circulación de la enfermedad en tres distritos del departamento de Huánuco.
- La tendencia de las últimas siete semanas por distritos muestra una tendencia ascendente en 6 departamentos (Loreto, Tumbes, Amazonas, San Martín, Huánuco e Ica).

#### **Lic. Susan Yanett Mateo Lizarbe**

Equipo Técnico de Vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por vectores  
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA



## BROTOS Y OTRAS EMERGENCIAS SANITARIAS

**Brote de dengue en la localidad de Santa Rosa, distrito de Inambari, provincia de Tambopata, Madre de Dios, Perú**

### Antecedentes

La localidad de Santa Rosa está ubicada a dos horas (140 km), de la ciudad de Puerto Maldonado (Madre de Dios), en el corredor interoceánico sur camino a Mazuko, localidad cercana al límite de los departamentos de Puno y Cusco.

El PS Santa Rosa es un establecimiento de salud (Nivel I-2), que pertenece a la Micro red Mazuko y se encuentra a 37 km de la localidad de Mazuko. La localidad Mazuko es capital del distrito de Inambari y se caracteriza por ser, principalmente, rural de clima tropical y está ubicada al pie de la interoceánica.

En los últimos 5 años, dicha localidad notificó un promedio de 30 casos de dengue como promedio anual, observándose un aumento de casos entre los años 2017 y 2018, en la localidad de Santa Rosa de notificar 4 casos de dengue como promedio anual, el 2018 viene notificando un total de 24 casos de dengue confirmados, los niveles de infestación aédica previos a la intervención focal fue de 5.2 en la localidad de Santa Rosa y en Mazuko el IIA del mes de octubre fue 10.4

El 03/11/18 fue publicado el Decreto Supremo N° 026-2018-SA, que declaró en Emergencia Sanitaria por el plazo 60 días calendario el departamento de Madre de Dios, debido al inminente riesgo de brotes de enfermedades transmitidas por el vector *Aedes aegypti*; tener la más alta letalidad del país, así como, la tasa de incidencia más alta por dengue en el Perú para el 2018.

### Descripción del evento

El 08/11/2018 que corresponde a la semana epidemiológica (SE) 45, la Dirección Regional de Salud de (DIRESA) Madre de Dios, notificó un brote de dengue en la localidad de Santa Rosa, distrito de Inambari, provincia de Tambopata, Madre de Dios.

Desde el 18/09/2018, se había registrado un incremento de febriles, al 05/11/2018 ya sumaban un total de 42 casos que cumplieron la definición de dengue. Del total de casos, 40 fueron clasificados como dengue sin señales de alarma (DSSA) y 2 como dengue con señales de alarma (DCSA). Los síntomas principales presentados fueron: fiebre (95,2 %), artralgia (90,4 %), mialgia (90,4 %), cefalea (90,4 %), dolor retro-ocular (76,2 %), náuseas (33,3 %).

Dos casos clasificados como DCSA fueron referidos al Hospital Santa Rosa de la ciudad de Puerto Maldonado en la SE 44, que luego fueron dados de alta.

Del total de casos, 12 han sido confirmados por laboratorio. Las edades de los casos confirmados oscilan de 15 a 62 años, con un promedio de edad de 37,4 años.

### Descripción del evento

- Notificación del brote e investigación epidemiológica por el nivel local.
- Búsqueda activa e institucional de febriles.
- Referencia oportuna de los casos de dengue con señales de alarma al Hospital Santa Rosa.
- El 02/11/18, se realizó el primer ciclo de control espacial y el 8/11/18, se había iniciado el segundo ciclo.

### Grupo de trabajo de Alerta Respuesta y Salud Global

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Fuente: Boletín Epidemiológico del Perú SE 45-2018



## BOLETIN INFORMATIVO - COEN

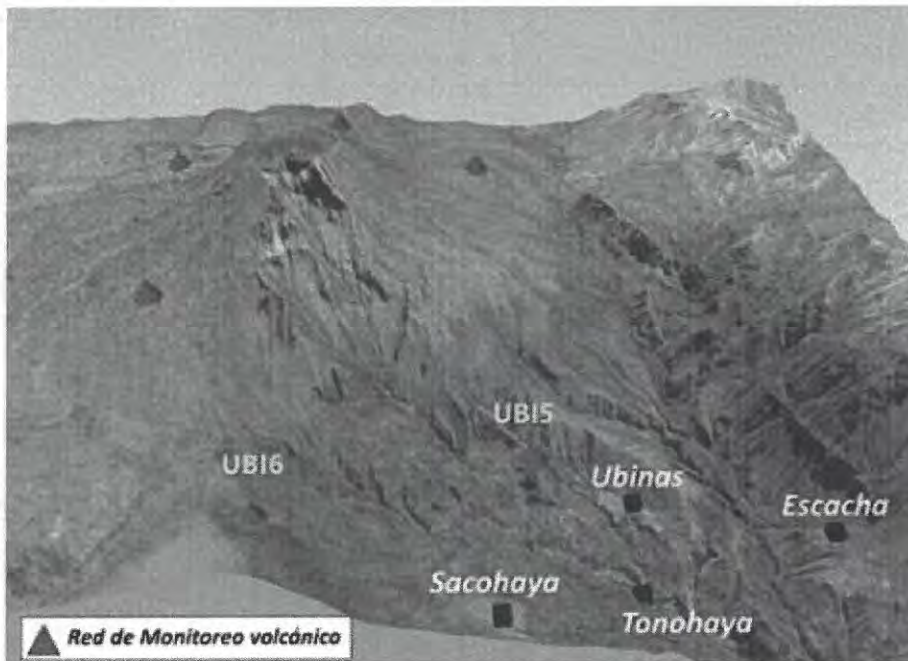
### ACTIVIDAD DE VOLCANES COROPUNA (AREQUIPA) Y UBINAS (MOQUEGUA) SE MANTIENE EN NIVELES BAJOS

Boletín Informativo N° 1234/ 05-Noviembre-2018 / Hora: 3:00 Pm

La actividad explosiva de los volcanes Coropuna (Arequipa) y Ubinas (Moquegua) se mantiene en niveles bajos, por lo que se encuentran en alerta verde, informó el Instituto Geofísico del Perú (IGP) en el monitoreo de ambos macizos correspondiente al periodo que va del 16 al 31 de octubre.

El primero mostró un ligero incremento sísmico respecto al periodo anterior, de 9 a 12 eventos vulcano tectónico (VT) por día, todos de magnitudes bajas (2.3). Asimismo, la actividad sísmica asociada a la dinámica del glaciar no registró mayor variación respecto a la quincena anterior y la cobertura de nieve y hielo en la zona es casi la misma, según información satelital.

En tanto, el volcán Ubinas, en los últimos 15 días, ha registrado un total de 10 sismos de tipo VT, asociados en un 100% a la fractura de rocas. Todos los temblores fueron de muy pequeña magnitud. Asimismo, los valores de gas SO<sub>2</sub> (dióxido de azufre) observados por el satélite se mantienen en niveles bajos.



## **DECLARAN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN PROVINCIA DE UCAYALI (LORETO) ANTE BROTE DE DENGUE Y LEPTOSPIROSIS**

Boletín Informativo N° 1239/ 10-Noviembre-2018 / Hora: 3:00 Pm

El Ejecutivo declaró en estado de emergencia sanitaria por cincuenta (50) días calendario la provincia de Ucayali, departamento de Loreto, por brote de dengue y leptospirosis, con la finalidad de dictar medidas destinadas a garantizar el servicio de salud de la población. De acuerdo al Decreto Supremo N° 027-2018-SA, publicado en el Boletín de Normas Legales del diario oficial El Peruano, corresponde al Ministerio de Salud y a la Dirección Regional de Salud y al Gobierno Regional de Loreto, realizar las acciones inmediatas desarrolladas en el "Plan de Acción Emergencia Sanitaria en la provincia de Ucayali, por brote de dengue y leptospirosis en el distrito de Sarayacu, Loreto – 2018", que forma parte integrante del presente decreto supremo.

### **SALUD**

**Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria por el plazo de cincuenta (50) días calendario la provincia de Ucayali, departamento de Loreto**

**DECRETO SUPREMO  
N° 027-2018-SA**

---



## **HOSPITALES E INSTITUTOS DEL MINSA IMPLEMENTARÁN MEDIDAS PARA MEJORAR RESPUESTA RÁPIDA ANTE EVENTUAL SISMO**

El Ministerio de Salud (Minsa) implementará medidas que mejoren las acciones de respuesta rápida frente a la ocurrencia eventual de un movimiento telúrico. Dicha acción fue anunciada luego de la participación masiva del personal asistencial y las dependencias adscritas al sector en el último Simulacro Nocturno de Sismo seguido de Tsunami.

Representantes de la Dirección de Prestaciones y Aseguramiento en Salud señalaron que se debe potenciar la capacidad operativa de los centros de salud, considerando una mayor disponibilidad de camas, capacitación de los profesionales y reforzamiento estructural de las áreas críticas de los establecimientos.

Al respecto, la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastre y Defensa Nacional en Salud (Digerd), destacó que los hospitales Hipólito Unanue; Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña; Sergio Bernales; María Auxiliadora; Arzobispo Loayza y Larco Herrera, cuentan con equipos médicos de emergencia preparados ante la eventual ocurrencia de un sismo de 8.5 grados de magnitud.



## PASCO: CULMINAN LIMPIEZA DE VÍAS EN DISTRITO DE POZUZO TRAS AFECTACIONES POR LLUVIAS

Boletín Informativo N° 1255/ 26-Noviembre-2018 / Hora: 4:00 Pm

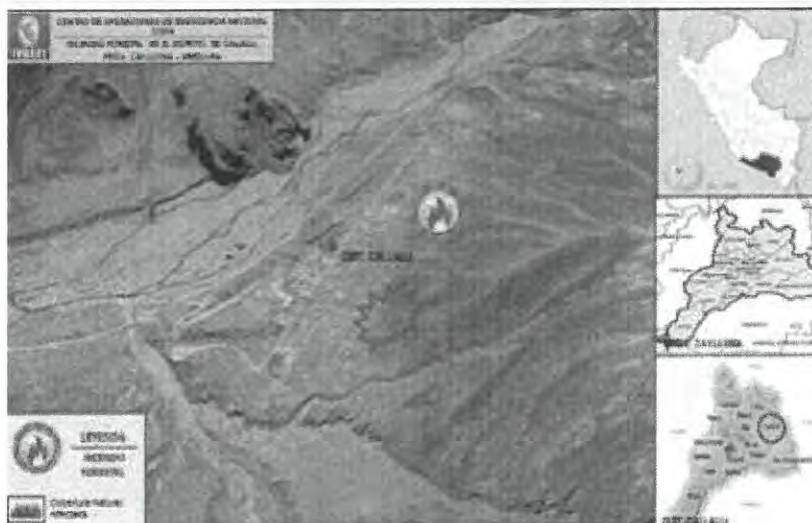
La oficina de Defensa Civil de la municipalidad distrital de Pozuzo, provincia de Oxapampa, en Pasco, informó que personal del Consorcio Vial Selva Central culminó con los trabajos de limpieza y recuperación de las vías de comunicación afectadas en el caserío de Palmapampa por las intensas lluvias ocurridas el pasado 16 de noviembre. Asimismo, trabajadores del área de Obras e Infraestructura de la comuna de Pozuzo continúan con los trabajos de reforzamiento de la defensa ribereña en el margen derecho del río Negro, para evitar más desbordes y posteriores afectaciones. En tanto, el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.



## AREQUIPA: EXTINGUEN INCENDIOS FORESTALES EN DISTRITOS DE CALLALLI Y CHICHAS

Boletín Informativo N° 1259/ 30-Noviembre-2018 / Hora: 4:00 Pm

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional Arequipa informó que el incendio forestal que se inició el último 28 de noviembre en el distrito de Callalli, provincia de Caylloma, en Arequipa, fue extinguido totalmente sin reportarse daños a la vida y la salud de las personas. De acuerdo al reporte complementario elaborado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), el evento fue extinguido por personal de la Policía Nacional con la ayuda de pobladores de la zona y de la municipalidad distrital del Callalli, dejando cinco hectáreas de cobertura natural afectada. Asimismo, otro evento similar ocurrido en el distrito de Chichas, provincia de Condesuyos, también logró ser extinguido por miembros de la Policía, personal de la municipalidad distrital y pobladores. No se reportó daños a la vida y la salud de las personas.



## **6 - SITUACION DE LA VULNERABILIDAD LOCAL**

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2017.
- Índice de Seguridad: 0.39
- Índice de Vulnerabilidad: 0.61
- Clasificación del Establecimiento:

<b>¿Qué Tiene que Hacer?</b>	<b>Categoría</b>	<b>Índice de Seguridad</b>
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0 - 0.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1

## **7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:**

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

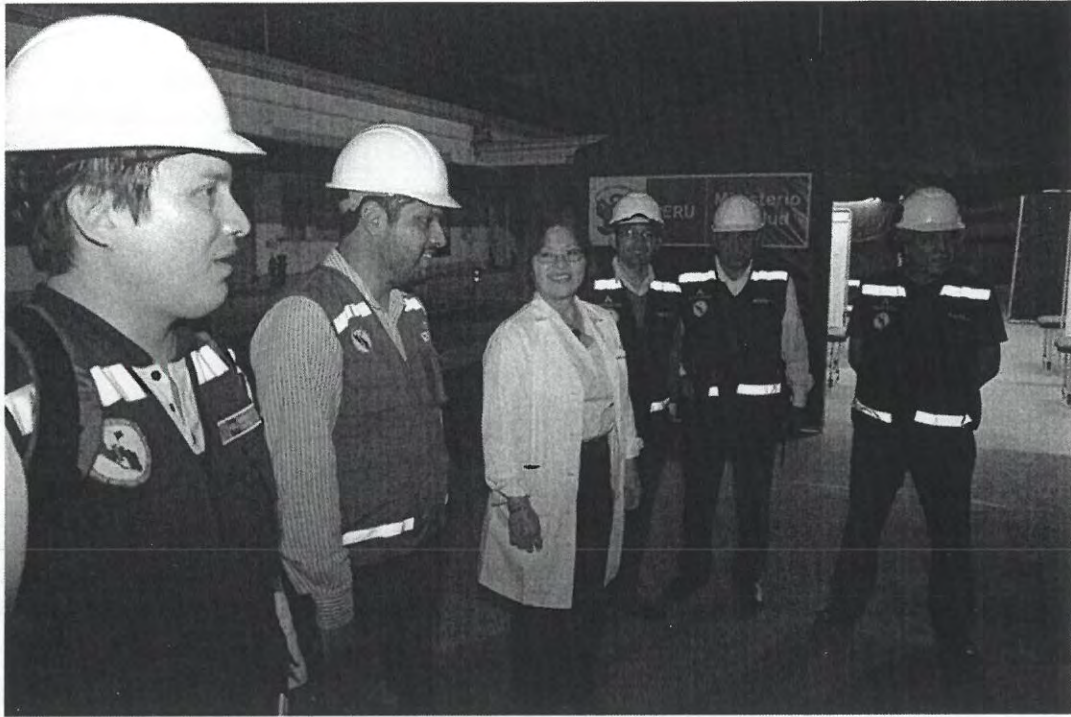
### **➤ Simulacro por Sismo – 05 de noviembre de 2018**

- Durante la etapa post simulacro se realizó una evaluación de lo realizado informándose lo siguiente:
- Posterior al sismo de 8.5 grados, sufrieron daños parcialmente el Servicio de Emergencia, por lo cual las labores continuaron después de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.
- Resultaron 04 heridos graves que fueron trasladados a zona de expansión en el patio principal y luego de su evaluación fueron referidos a una IPRESS con mayor capacidad resolutive.
- El personal de las áreas colindantes a la zona de ejercicio participó activamente y reconocieron sus puntos de reunión y ruta de evacuación.
- Por otro lado, los brigadistas de Seguridad y Evacuación informaron que es necesario el mantenimiento de los Círculos de Seguridad.
- Por otro lado los brigadistas de Seguridad y Evacuación informaron que es necesario el mantenimiento de los Círculos de Seguridad.
- Asimismo, se debe realizar la señalización de rutas de evacuación en el Servicio de Emergencia y colindantes a la zona de expansión.
- Finalmente se procedió a verificar la asistencia y permanencia del personal que forma parte de la brigada hospitalaria del Instituto.



## Galería Fotográfica







#### **8.- OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA UFGRD:**

- Reporte radial a OCA 99 (DIGERD) en tres horarios 8:00 hrs – 10:30hrs – 15:00hrs diariamente.
- Reporte radial OCA F80 (CENTRAL MINSA) en tres horarios 9:00 hrs – 12:00hrs – 16:00hrs diariamente.
- Reporte radio tetra a DIGERD a las 10:00 hrs - 15:00 hrs diariamente
- Reporte de existencias frente a desastres en la UFGRD.
- Coordinaciones para mejorar la seguridad institucional con diversas oficinas institucionales.
- Requerimientos de materiales y equipos para los brigadistas.

